

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMSCO ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en las calles Alejo Lascano No 1505 y Los Ríos, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía CamSCO Ecuador S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Sucrito Y Pagado</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>
Ing. Jorge A. García Panchana	\$ 500,00	500	\$ 1,00
Ec. Lucio M. Basurto Gustines	500,00	500	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000,00</b>	<b>1.000</b>	

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es Un mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día, así:

**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Preside la sesión su presidenta titular Ing. Karen Rodríguez Mori y actúa como Secretario el Ec. Lucio Basurto Gustines. La presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación la presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los Estados Financieros del año 2014, para conocimiento y aprobación de los mismos. Luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrito Secretario quien certifica, siendo las once horas quince minutos se declara concluida la sesión.

*[Handwritten signature]*

**Ing. Karen Susana Rodríguez Mori**  
**Presidenta**

*[Handwritten signature]*

**Ec. Lucio M. Basurto Gustines**  
**Secretario**

*[Handwritten signature]*

**Ec. Lucio Mauricio Basurto Gustines**  
**Accionista**

*[Handwritten signature]*

**Ing. Jorge Alberto García Panchana**  
**Accionista**